ANEXO 3

INSTI INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 01 DE ABRIL DE 2021

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/023/2021, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Asistir al recorrido de las sedes distritales, para la verificación del status de las bodegas distritales	**Tipo de Participación:** verificación del status de las bodegas distritales

Lugar y periodo de la comisión: Tijuana, Tecate y Playa de Rosarito, Baja California el dia 28 de marzo del presente.

Actividades realizadas: : verificación del status de las bodegas distritales

Resultados obtenidos: : verificación del status de las bodegas distritales

Contribuciones a la Institución: Tener el conocimiento del avance y logística de los espacios para las bodegas electorales.

Conclusión: Se cumplió con la agenda establecida.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. IRIS BERENICE ANGELICA LOZANO RIVAS
Titular del Departamento de Procesos Electorales